

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 30 de Julio de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 139 de fecha 29 de Julio de 2015 del Encargado Oficina Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio tiene como rol preponderante en difundir y fomentar las diversas disciplinas deportivas y teniendo presente las actividades programadas por la Oficina del Deporte que apuntan al fin mencionado.

**DECRETO EXENTO N°1487**

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada **“Escalando por un Sueño”** comenzando en el mes de Julio de 2015 y finalizando en Noviembre de 2015, en las fechas y horarios que se indican en Anexo adjunto.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Deportes, cuentas 215.21.04.004.001.011; 215.21.04.004.001.003; 215.22.07.001.001.006; 215.22.01.001.001.011; 215.22.04.002.001.008; 215.22.11.999.001.031.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal

  
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO  
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Oficina Deportes
- Transparencia
- Archivo (2) /